

Rut : 69.072.000-0  
 Dirección : Ver Observaciones  
 Teléfono : 56-02-25584133  
 Fax : 25584133

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 Unidad de Compra : MUNICIPAL  
 Fecha Envío OC. :  
 Estado : Eliminada  
 Número Licitación : 2765-121-L113

## ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1636-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b>	ALEJANDRO GABRIEL GANA NUNEZ	<b>A Sr (a)</b>	ALEJANDRO GABRIEL GANA NUÑEZ
<b>DIRECCIÓN</b>	PEDRO AGUIRRE Alhué Región Metropolitana de Santiago CERDA 9500	<b>FONO</b>	: (56) (02) 5414018()
<b>RUT</b>	: 8.028.484-5	<b>FAX</b>	: ()()

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Impresión 20.000 Diarios Comunes		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	glacpa@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121503	Impresión digital	10000 Unidad	Impresión de diario de 52 X 35,5 CMS. en papel bond de 80 grs., 4/4 colores	10.000 diarios papel bond de 80 gr, 4x4 color, entrega en 7 horas	77,00	0,00	0,00	770.000

<b>Neto</b>	<b>\$ 770.000</b>
<b>Dcto.</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Cargos</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 770.000</b>
<b>19% IVA</b>	<b>\$ 146.300</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 916.300</b>

**Fuente Financiamiento:** FONDOS MUNICIPALES

**Observaciones:**

Solicitud 15921897 Dideco (DESDE 2765-121-L113)  
 Coordinar detalles con el Sr. Vicente Rojas, fono 25489109  
 Obligación 36-1236  
 Dideco (2), Archivo.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>